

INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR LUIS ALBERTO GARCIA MENDIETA COMISARIO DE LA
COMPAÑIA SERTRADAVI S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía y de acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el siguiente informe referente a mis obligaciones y deberes que Comisario o Fiscal de Cuentas de la Compañía me corresponden, como ser: Revisar y Examinar todas y cada una de las operaciones administrativas, económicas, contables de la empresa en mención durante el ejercicio económico 2012.

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de año 2012 que para mejor entendimiento desgloso en forma general de la siguiente manera:

La contabilidad versa estructurada o ajustada a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, comúnmente conocidas como Sistema NEC Ecuador, constando en los libros contables las cuentas debidamente calificadas en los 3 grupos principales: **ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS Y ACREEDORAS.**

En los actuales momentos se encuentran implementando el Sistema NIIF, con el propósito de dar un cumplimiento a las nuevas reformas puestas en vigencia por la Superintendencia de las Compañías.

En cuanto al movimiento económico de la empresa, los resultados de los Estados Financieros arrojan las siguientes cifras: el total de Activos suma \$ 1967,10, mismo valor que representa el total de su Activo Corriente.

En cuanto a los pasivos no cuentan con valores, y su Patrimonio neto es de \$ 1967,10, en los que se incluye la utilidad del periodo por USD \$ 667,10; tal y conforme se puede apreciar en los Estados Financieros elaborados y que corresponden al periodo de enero 01 a diciembre 31 de 2012.

Además he constatado los soportes de Gastos e Ingresos debidamente justificados y enmarcados dentro de lo que indica la Ley.

Existe un correcto control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, Accionistas, y libros de contabilidad.

En mi criterio, los Estados Financieros son netamente confiables, siendo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas.



Luis A. García Mendieta
COMISARIO SERTRADAVI S.A